

<http://noticias.lainformacion.com>

## **José María Arrojo Fernández, reelegido presidente de Unión Profesional de Galicia**

14:21h | Leer artículo completo en <http://www.galiciae.com>

El nuevo equipo, que acaba de tomar posesión, lo completan Durán Rodríguez, vicepresidente por Ourense; Santamaría Conde, por **Pontevedra**; García Sanchez, por **Lugo** y Macho Senra, como secretario general.

---

<http://www.galiciae.com>

### **NOMBRAMIENTO**

**José María Arrojo Fernández, reelegido presidente de Unión Profesional de Galicia**

25/01/2012 - **LV Galiciaé / Axencias**

José María Arrojo Fernández, del Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española, resultó reelegido presidente de Unión Profesional de Galicia, entidad que representa a 43 colegios profesionales gallegos y a más de 50.000 profesionales. El nuevo equipo tomó el martes posesión de sus cargos.

El Pleno de la Junta Directiva lo completan José Manuel Durán Rodríguez, vicepresidente por Ourense (Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia); Juan José Santamaría Conde, vicepresidente por Pontevedra (Colegio de Economistas de Pontevedra); Santiago García Sánchez, vicepresidente por Lugo (Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales de Galicia); Antonio Macho Senra, secretario general (Colegio de Químicos de Galicia); Rosa María Lendoiro, vicesecretaria (Colegio de Farmacéuticos de A Coruña); María Rosa Álvarez Prada, tesorera (Colegio de Psicología de Galicia).

José María Arrojo, tras tomar posesión de su cargo, destacó la labor realizada por la entidad y resalto el compromiso de Unión Profesional de Galicia, de continuar la defensa de los intereses de los profesionales gallegos. “Los retos de los próximos años serán decisivos

para el futuro de los profesionales”, destacó el presidente de Unión Profesional de Galicia. “Por eso es fundamental la unión del sector profesional y de los colegios que los representan”.

Unión Profesional de Galicia destaca que a corto plazo se tomarán decisiones que afectarán al funcionamiento de los colegios profesionales y al desarrollo del ejercicio profesional. Asimismo, aludió a la llamada Ley Ómnibus, dependiente de la Unión Europea; a la futura Ley de Servicios Profesionales, que impulsará el nuevo Ejecutivo central; al Real Decreto de Visado y al nuevo Real Decreto de Especialidades Sanitarias. “Estaremos atentos ante todos estos asuntos pendientes”. Unión Profesional de Galicia pretende convertirse en un interlocutor válido del sector ante las administraciones.